



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2015 - 1246

Secretaría, dé cumplimiento a la orden impartida en auto de 30 de marzo pasado (archivo 5), incorporando al expediente digital **el video** de la audiencia celebrada el 1° de julio de 2016, cuya acta reposa a folios 59 y 60 del archivo 1.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
Bogotá, D.C.,	19/04/2022
Notificado por anotación en ESTADO No. 55 de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	